

PCR ratifica la calificación de Acciones Comunes de Southern Copper Corporation en ^{PE}PCN1, con perspectiva 'Estable'

Lima (17 de noviembre de 2020): PCR decidió ratificar la clasificación de las acciones comunes de Southern Copper Corporation, y las acciones de inversión de la Sucursal Perú en ^{PE}Primera Clase Nivel 1. La decisión se sustenta, en las importantes reservas de cobre que maneja la Compañía, que garantizan la viabilidad de sus operaciones en el largo plazo, su *cash cost* altamente competitivo, y los niveles de liquidez y solvencia adecuados que maneja. Por otro lado, la calificación toma en cuenta el impacto de la cotización del cobre en el desempeño de la Compañía y la cotización de sus acciones comunes.

Southern Copper Corporation (SCC) es una de las empresas cupríferas más importantes a nivel mundial, posee un nivel de reservas que asegura la continuidad y viabilidad de sus operaciones en el largo plazo (67.99 años de vida útil aproximadamente), y mantiene un *cash cost* altamente competitivo (0.72 US\$ por libra de cobre, mientras el promedio mundial se ubica alrededor de 1.39 US\$ / Lb); registra holgados niveles de liquidez y solvencia, dado que concentra sus pasivos en el largo plazo, en línea con las necesidades de CAPEX. Finalmente, se resalta la experiencia del Directorio tanto en sectores relacionados al negocio principal de SCC como en otros sectores y áreas.

Al corte de evaluación, la utilidad neta de SCC se redujo 40% (US\$ -316.3MM) en comparación al 1S-2019, ubicándose en US\$ 474.3MM. Lo anterior se explica, principalmente, por la disminución del precio promedio de la libra de cobre durante el primer semestre del 2020, dado que se ubicó en US\$ 2.49 (jun-19: US\$ 2.80), impactando negativamente sobre las ventas netas, que disminuyeron 1.9% (US\$ -66.3MM) en comparación al 1S-2019, ubicándose en US\$ 3,505.1MM; la disminución de ingresos fue contrarrestada, en cierta medida, por el mayor volumen de venta de cobre (+10.8% respecto al 1S-2019), molibdeno (+26.7%) y plata (+18.4%). Adicionalmente, se registró un aumento de costos y gastos operativos, que sumaron US\$ 2,394.7MM, a raíz de mayores compras de metales a terceros y una menor capitalización de material lixiviable, generando un incremento total de 10.7% (US\$ +230.6MM) respecto al 1S-2019.

Desde el 3Q-2020, el precio *spot* del cobre oscila alrededor de US\$ 3.00 por libra, a raíz de las expectativas de déficit de oferta global generadas por el impacto de la pandemia COVID-19 sobre Chile y Perú, aunado a la recuperación de la demanda de cobre por parte de China. La recuperación del precio del cobre generó un repunte en el precio de las acciones comunes, que se ubicó en US\$ 39.77 al cierre de junio 2020, registrando un aumento de 2.2% (US\$ +0.85) respecto a jun-19. Asimismo, se aprecia que desde el 3Q-2020, el precio de las acciones comunes supera los US\$ 45.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de acciones cuya aprobación se realizó en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información de contacto:

Rolando Ángeles
Analista de riesgo
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
(511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.